



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: INDUSTRIA Y TURISMO

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministro de Industria y Turismo

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Industria y Turismo

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 31,11%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111119 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: TRANSPORTES Y MOVILIDAD
SOSTENIBLE

- CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible

- MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

- MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 31,90%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111120 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministro de Transformación Digital y Función Pública

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 8,66%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111121 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 17,02%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA
PORTAVOZ

C.DIP 111122 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: CIENCIA, INNOVACIÓN Y
UNIVERSIDADES

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 13,30%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111123 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: ECONOMÍA, COMERCIO Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Vicepresidente Primero y Ministro de Economía, Comercio y Empresa

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 15,69%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111124 17/04/2026 13:45



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y DEPORTES

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 13,86%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA
PORTAVOZ

C.DIP 111125 17/04/2026 13:46



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL,
INCLUSIÓN, SEGURIDAD
SOCIAL Y MIGRACIONES

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 19,20%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111126 17/04/2026 13:46



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: JUVENTUD E INFANCIA

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministra de Juventud e Infancia

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Juventud e Infancia

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio como el peor de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 1,48%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111127 17/04/2026 13:46



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
RETO DEMOGRÁFICO

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 25,23%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111128 17/04/2026 13:46



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: VIVIENDA Y AGENDA URBANA

- CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministra de Vivienda y Agenda Urbana

- MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

- MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 10,88%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA
PORTAVOZ

C.DIP 111129 17/04/2026 13:46



Congreso de los Diputados

C.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE: HACIENDA

– CARGO DEL COMPARECIENTE:

Ministro de Hacienda

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Ministerio de Hacienda

– MOTIVO DE LA COMPARECENCIA:

Dar cuenta del nulo nivel de ejecución de los fondos europeos asignados a su departamento en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), a la vista de los datos oficiales de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) correspondientes a diciembre de 2025 y que sitúan a su Ministerio entre los peores de todo el año en la Administración General del Estado en tasas de pago, con un escaso 23,36%, así como informar de las medidas concretas, el calendario de actuación y los mecanismos de seguimiento que piensa adoptar su Ministerio para revertir esta situación y garantizar el cumplimiento íntegro de los hitos y objetivos comprometidos con la Comisión Europea a escasos cinco meses de que finalice el plazo para la ejecución total de mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2026.

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

C.DIP 111130 17/04/2026 13:46

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según los datos publicados por IGAE, a fecha 31 de diciembre de 2025, los créditos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia gestionados por el Ministerio de Industria y Turismo presentaban un crédito inicial de 3.821 millones de euros, unas obligaciones reconocidas netas por importe de 2.417 millones de euros y unos pagos realizados de 1.188 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución de tan solo el 31,11%.

- ¿Cuáles son los motivos de la baja ejecución presupuestaria de los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en el ámbito industrial a cierre de 2025?
- ¿Qué importes se han pagado realmente a las entidades destinatarias?
- ¿Qué fondos del MRR destinados a industria, pese a estar comprometidos, aún no han llegado a los organismos ejecutores y qué razones explican estos retrasos?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:


LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Según los datos del cierre del año 2025 publicados por el Ministerio de Hacienda, el Gobierno ha dejado 3.300 M€ sin ejecutar. Las obligaciones reconocidas han ascendido al 52,6% (18.691M€) y los pagos al 18,7% (6.641M€), los porcentajes más bajos a lo largo de todo el Plan justo cuando más esfuerzo se tenía que hacer.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, por ejemplo, ha dejado 1.200 M€ sin gastar o el Ministerio de Transformación Digital 500M€. Pero es que, además, al no haber aprobado ningún Presupuesto, han realizado modificaciones de crédito para ello por más de 10.000 M€.

- ¿Cuál es la explicación de este nivel tan bajo de ejecución y qué efectos tiene?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reduciendo el volumen de préstamos de 83.000 millones de euros a 22.700 millones de euros (una reducción del 73%), se formulan las siguientes preguntas:

- De los 22.700 millones de euros actualmente previstos en forma de préstamos, ¿cuántos se han concedido ya a prestatarios finales y en qué condiciones?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reduciendo el volumen de préstamos de 83.000 millones de euros a 22.700 millones de euros (una reducción del 73%), se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué líneas de financiación del ICO y de otras entidades como la SETT han quedado finalmente sin ejecutar?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reduciendo el volumen de préstamos de 83.000 millones de euros a 22.700 millones de euros (una reducción del 73%), se formulan las siguientes preguntas:

- ¿En qué estado se encuentra la Estrategia de Inversión que debe aprobar el ICO antes del 30 de junio de 2026? ¿Prevé el Gobierno cumplir con dicho plazo?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

Martín
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que **desean obtener respuesta por escrito**.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Ante el fracaso que ha sido el diseño unilateral del PRTR y que el Gobierno ha reconocido de facto al anunciar Esquemas de Ayudas para que más allá de junio de 2026 se puedan seguir "ejecutando" fondos, existen dudas sobre la efectividad y conveniencia de estos. Por ello se pregunta:

- ¿El Consejo de Ministros ha empezado a modificar convocatorias de ayuda para que los plazos de justificación se prorroguen un mes más allá del 30 de junio ¿es que ya dan por perdidas esas ayudas o pretenden pagarlas con dinero de todos los españoles?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

A. *Jaime*
Francisco *Marcos*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Ante el fracaso que ha sido el diseño unilateral del PRTR y que el Gobierno ha reconocido de facto al anunciar Esquemas de Ayudas para que más allá de junio de 2026 se puedan seguir "ejecutando" fondos, existen dudas sobre la efectividad y conveniencia de estos. Por ello se pregunta:

- ¿Cuál es el estado de las convocatorias del IDAE y el resto de los organismos encargados?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Ante el fracaso que ha sido el diseño unilateral del PRTR y que el Gobierno ha reconocido de facto al anunciar Esquemas de Ayudas para que más allá de junio de 2026 se puedan seguir "ejecutando" fondos, existen dudas sobre la efectividad y conveniencia de estos. Por ello se pregunta:

- Detalle cada uno de los Esquemas de Ayudas autorizados por la Comisión Europea, con la Entidad u Organismos responsables de su ejecución y las cuantías correspondientes a cada partida
- ¿Puede garantizar el Gobierno que se va a llegar en plazo para tener adjudicados todos los fondos vinculados a Esquemas de Ayuda antes de del 31 de agosto de 2026?

Madrid, 17 de abril de 2026

vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

   
Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Ante el fracaso que ha sido el diseño unilateral del PRTR y que el Gobierno ha reconocido de facto al anunciar Esquemas de Ayudas para que más allá de junio de 2026 se puedan seguir "ejecutando" fondos, existen dudas sobre la efectividad y conveniencia de estos. Por ello se pregunta:

- ¿Por qué no se ha permitido participar a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos de esta modalidad tan aparentemente flexible?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

El pasado 3 de marzo, el Gobierno solicitó la sexta solicitud de pago del PRTR. El importe solicitado asciende a 6.467 M€; 5.432 M€ no reembolsables y 1.035 de préstamos.

- En la Adenda del mes de enero se modificaron 162 medidas, ¿tiene previsto el Gobierno volver a solicitar una nueva modificación del MRR para cambiarlas porque siguen sin cumplir y por eso se está retrasando?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS





Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la Orden de Reintegro de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia anunciada por el Ministerio de Hacienda en febrero de 2026, y ante la ausencia de información sobre su aprobación definitiva, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿En qué estado se encuentra la Orden de Reintegro que publicó el Ministerio de Hacienda en el mes de febrero de 2026? ¿Por qué no se ha publicado aun cuando el Plan está a tan solo unos meses de finalizar?
- ¿Qué medidas están tomando para que las empresas privadas no se vean afectadas por las demoras de la propia Administración a la hora de expedir los certificados como reclama la OCDE? ¿Y por qué se va a utilizar el procedimiento de apremio para las empresas privada y no para las públicas?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

 
 
Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la Orden de Reintegro de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia anunciada por el Ministerio de Hacienda en febrero de 2026, y ante la ausencia de información sobre su aprobación definitiva, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos van a tener que devolver el dinero asignado, aunque hayan cumplido y justificado sus hitos y España los haya cobrado? Porque eso decía el borrador de Orden. De ser así, ¿No sería un criterio discriminatorio?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

Martín
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.


El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

El pasado 3 de marzo, el Gobierno solicitó la sexta solicitud de pago del PRTR. El importe solicitado asciende a 6.467 M€; 5.432 M€ no reembolsables y 1.035 de préstamos.


- ¿De los 78 Hitos y Objetivos presentados vinculados a este pago, cuántos ya han sido evaluados positivamente por la Comisión Europea y cuántos presentan problemas?
- Trascurridos más de 45 días desde la solicitud y si todo está correcto, ¿cuál es la causa del retraso en el cobro?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

El pasado 3 de marzo, el Gobierno solicitó la sexta solicitud de pago del PRTR. El importe solicitado asciende a 6.467 M€; 5.432 M€ no reembolsables y 1.035 de préstamos.

- ¿Cuál ha sido el resultado de la auditoría de la IGAE? ¿Cuántos logros han alcanzado sus objetivos según esta institución?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

Martín
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con los hitos y objetivos de los PERTE del Componente 12 del Plan de Recuperación:

- ¿Qué grado de ejecución presenta el hito 185 relativo al desembolso de 2.242 millones de euros en el marco de los PERTE y otros proyectos innovadores, y qué proyectos concretos han sido financiados con cargo a dichos fondos?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 186 relativo a la presentación de 210 informes finales en el marco de los PERTE y otros proyectos innovadores, y qué actuaciones concretas, proyectos ejecutados y resultados obtenidos respaldan dichos informes, especificando su nivel de avance y estado de ejecución?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 445 relativo al desembolso de 153 millones de euros en el marco del PERTE CHIP, indicando los fondos



efectivamente transferidos a los beneficiarios finales, qué proyectos han sido financiados —tanto en el marco del IPCEI de Microelectrónica y Conectividad como en la cadena de valor nacional— y cuál es el estado de ejecución de dichos proyectos?

- ¿Cuál es el grado de ejecución real del esquema de ayudas a proyectos estratégicos en la cadena de valor del vehículo eléctrico (PERTE VEC), indicando qué proyectos han sido efectivamente financiados y ejecutados con cargo a los fondos gestionados por SEPIDES?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 12 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento actual del hito 180 relativo al desarrollo de espacios de datos sectoriales y actuaciones de I+D+i asociadas, indicando el porcentaje de ejecución, el volumen de fondos efectivamente desembolsados y si ha sido ya validado por la Comisión Europea?
- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del objetivo 187 relativo a la ejecución de 1.450 actuaciones en materia de economía circular y gestión de residuos, especificando su nivel de avance, el número de actuaciones ya realizadas y la previsión temporal para su cumplimiento definitivo?



Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Materia*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 111149 17/04/2026 13:48



EL ESPAÑOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 15 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el estado de ejecución del hito 455 relativo al desembolso de 75,82 millones de euros para proyectos de I+D en microelectrónica y semiconductores en el marco del PERTE CHIP, indicando qué proyectos concretos se han llevado a cabo como consecuencia de dicho desembolso? ¿Se ha producido alguna renuncia de los proyectos adjudicados? Detalle los proyectos que hayan presentado su renuncia.
- ¿En qué actuaciones o proyectos concretos se ha materializado el hito 455a relativo a la inyección de 401,1 millones de euros en la SETT y qué impacto está

teniendo sobre el desarrollo de la cadena de valor de los semiconductores en España?

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 456 relativo a la creación de 13 cátedras universitarias en microelectrónica en el marco del PERTE CHIP, indicando en qué universidades se han constituido, qué actividades están desarrollando y cuál es su estado de ejecución?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito L65 relativo al mecanismo de financiación del PERTE CHIP, indicando si se han formalizado acuerdos con los beneficiarios finales por el 100 % de los fondos previstos, cómo se está canalizando la inversión de 920 millones de euros a través de la SETT y en qué proyectos concretos se está materializando esta financiación, teniendo en cuenta su reducción desde los 10.750 millones de euros inicialmente previstos?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 15 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 237 relativo al despliegue de conectividad de banda ancha de al menos 100 Mbps en zonas blancas y grises, indicando qué cobertura efectiva se ha alcanzado, qué actuaciones han sido ejecutadas con cargo a los 251,1 millones de euros comprometidos y en qué medida la presentación de informes garantiza la ejecución real de dichas infraestructuras?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 238 relativo a la mejora de la conectividad en centros públicos, emplazamientos industriales y puntos de conexión vinculados a la defensa, indicando cuántos de los 9.000 centros públicos, 600 emplazamientos industriales y 5.500 puntos de conexión previstos

han sido efectivamente ejecutados, qué actuaciones concretas se han llevado a cabo y si este hito ha sido ya validado por la Comisión Europea?

- ¿Cuál es el estado de ejecución del hito 239 relativo a la concesión de bonos de conectividad en el marco de los programas UNICO Bono Social y UNICO Bono PYME, indicando cuántos de los 5.000 y 2.700 bonos comprometidos tras la Adenda de 2025 han sido efectivamente concedidos y qué mejoras de conectividad se han alcanzado? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 244 relativo al despliegue de proyectos de I+D+i en tecnología 5G y 6G, indicando qué proyectos han sido financiados con cargo a los 850,9 millones de euros, qué importe ha sido efectivamente desembolsado y cuál es el estado de ejecución de las actuaciones en el marco de los programas UNICO 5G Sectorial y UNICO I+D 5G/6G? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas?
- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del hito 248 relativo a la ejecución de contratos y convenios por un importe total de 325 millones de euros en el marco de los hitos 245 y 453, indicando qué actuaciones concretas se han llevado a cabo, qué proyectos han sido ejecutados y qué resultados se han obtenido con cargo a dichos fondos?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

[Signature] *[Signature]*
[Signature]
Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el PERTE Aeroespacial, integrado en el Componente 17 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del hito 272 relativo a las actuaciones de I+D+i en el ámbito aeroespacial, indicando si se han presentado los 81 informes previstos y qué proyectos y resultados concretos respaldan dichos informes?
- ¿Cuál es el grado de ejecución del hito 462 relativo al desembolso de 75,7 millones de euros en el marco del PERTE Aeroespacial, indicando qué proyectos han sido financiados y ejecutados? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

b.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]
Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 111152 17/04/2026 13:49



EL ESPANOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el PERTE para la Salud de Vanguardia, integrado en el Componente 17 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el estado de ejecución del hito 268 relativo a las actuaciones en I+D+i en salud, indicando si se han presentado los 155 informes previstos o se ha certificado la ejecución de los contratos, qué proyectos concretos han sido financiados y qué importe ha sido efectivamente desembolsado de los 285,3 millones de euros previstos? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.
- ¿En qué estado de ejecución se encuentra el hito 460 relativo al desembolso de 243 millones de euros en el marco del PERTE Salud, indicando qué

proyectos concretos han sido financiados, en particular en los ámbitos de la medicina de precisión y la internacionalización del sector?

- ¿Cuál es el estado de ejecución del objetivo L67 relativo a la inversión de 30 millones de euros en el sector sanitario en el marco del PERTE Salud, indicando qué en qué proyectos se ha materializado esta inversión?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 17 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 260 relativo a las actuaciones en infraestructuras científicas y refuerzo de capacidades en I+D+i, indicando si se han presentado los 517 informes previstos, qué actuaciones concretas respaldan dichos informes y qué proyectos han sido ejecutados con cargo a los 115 millones de euros? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 459 relativo a las actuaciones en materia de transferencia de conocimiento y refuerzo de capacidades en

I+D+i, indicando si se han presentado los 50 informes previstos y qué actuaciones concretas, proyectos ejecutados y resultados obtenidos respaldan dichos informes?

- ¿Cuál es el grado de ejecución del hito 269 relativo a la construcción del centro de I+D+i en almacenamiento energético en Extremadura y cuántos de los 605 contratos previstos han sido efectivamente realizados?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del objetivo L69 relativo al desembolso de 38,1 millones de euros en forma de préstamos por parte del CDTI para apoyar inversiones en I+D+i, escalado industrial, modernización productiva y tecnologías verdes en los sectores de salud y aeroespacial?

Madrid, 17 de abril de 2026

ta.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, están pendientes de cumplir un total de 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.128 millones de euros, que incluyen el sexto pago pendiente de resolución (6.467 M€) y el séptimo pago, pendiente de solicitud (24.661 M€).

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 31 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del hito 493 relativo a los proyectos de descarbonización, indicando qué proyectos concretos se han llevado a cabo con cargo a los 379,35 millones de euros adjudicados a este hito? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.
- ¿Cuál es el grado de ejecución del hito 496 relativo al esquema de ayudas para la descarbonización industrial, indicando si se han formalizado acuerdos o resoluciones con los beneficiarios finales por el 100 % de los

fondos previstos, cómo se está canalizando la inversión de 508,5 millones de euros a través de SEPIDES y en qué proyectos concretos se está materializando esta financiación? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.

- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del hito 507 relativo al esquema de ayudas a la transición verde, indicando si se han formalizado acuerdos o resoluciones con los beneficiarios finales por el 100 % de los fondos previstos, cómo se está canalizando la inversión de 2.190 millones de euros a través del IDAE y en qué proyectos concretos se está ejecutando la inversión? ¿Cuántas renunciaciones se han presentado por parte de las empresas? ¿Qué importe alcanza el total de renunciaciones presentadas? Detalle cada uno de los proyectos con su importe.

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

Marteneu
LA SECRETARÍA GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034416) solicitaba información sobre la modificación de diversos hitos y objetivos del Componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, relativos a la promoción de la transferencia tecnológica y el desarrollo de infraestructuras científicas.

En su respuesta (entrada de registro n.º 106795), el Gobierno se limita a enmarcar estas modificaciones en el proceso general de simplificación impulsado por la Comisión Europea y a señalar la reasignación parcial de recursos en el ámbito de infraestructuras científicas, sin explicar de manera concreta las razones que justifican la sustitución de objetivos vinculados a la finalización de proyectos por hitos basados en la presentación de informes ni sus implicaciones sobre el alcance transformador de estas actuaciones.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Puede explicar el Gobierno por qué ha sustituido el objetivo de finalización de proyectos para promover la transferencia tecnológica y la transferencia de resultados de investigación en tecnologías innovadoras, dotado con 118,8 millones de euros y articulado a través de convocatorias específicas, por un hito limitado a la presentación de 50 informes finales, y qué impacto tendrá esta modificación sobre la transferencia efectiva de resultados de investigación?
- ¿Por qué se ha sustituido el objetivo que exigía la finalización del 100 % de los proyectos de infraestructuras científicas, con una dotación de 439 millones de



euros, por un hito basado en la presentación de informes, la adjudicación de contratos por 115 millones de euros y el desembolso de 8 millones, sin exigir la finalización de dichas infraestructuras?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034407) solicitaba información sobre el grado de ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) gestionados por el Ministerio de Industria y Turismo, que a fecha 30 de noviembre de 2025 se situaba en el 28,68 %.

En su respuesta (entrada de registro n.º 106909), el Gobierno justificó el reducido nivel de ejecución señalando que la ejecución "se acelera de forma muy notable en el cuarto trimestre del año".

Sin embargo, según los datos disponibles a 31 de diciembre de 2025, la ejecución únicamente ha alcanzado el 31,11 %, dejando sin ejecutar aproximadamente el 70 % del presupuesto asignado.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Cuáles son las razones de la escasa ejecución presupuestaria del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en el ámbito industrial?
- ¿Qué volumen total de fondos ha sido efectivamente pagado a las entidades destinatarias?
- ¿Qué cuantía de fondos, aun encontrándose comprometidos o adjudicados, no ha sido todavía transferida a los organismos ejecutores y cuáles son las razones que explican estos retrasos?



- ¿Qué consecuencias e impacto tendrá el escaso nivel de ejecución sobre la política industrial, en términos de competitividad y cumplimiento de los objetivos de reindustrialización?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034412) solicitaba información sobre la modificación del hito del Plan de Recuperación relativo a la creación de espacios de datos sectoriales e interoperables de alto valor, que inicialmente preveía el despliegue de grandes espacios de datos en al menos cuatro sectores estratégicos —agroalimentario, movilidad sostenible, salud y comercio— con una ejecución presupuestaria mínima comprometida de 400 millones de euros.

Sin embargo, en su respuesta (entrada de registro n.º 106716), el Gobierno se limita a justificar dicha modificación en el marco de un proceso general de simplificación impulsado por la Comisión Europea, sin detallar las razones específicas que han motivado la reducción del alcance del hito ni sus implicaciones concretas. Asimismo, introduce una aclaración sobre la naturaleza de las actuaciones financiadas, señalando que estas no están dirigidas a la construcción de centros de datos físicos, cuestión que no constituía el objeto de la pregunta formulada.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Qué motivos concretos han llevado al Gobierno a modificar el hito inicialmente previsto, sustituyendo el despliegue de espacios de datos en sectores estratégicos con una ejecución mínima comprometida de 400 millones de euros por un objetivo basado en la justificación de subvenciones y contratos por 156 millones?

- ¿Qué impacto tendrá esta modificación sobre el desarrollo de espacios de datos sectoriales e interoperables en ámbitos estratégicos como el agroalimentario, la movilidad sostenible, la salud y el comercio?
- ¿Qué actuaciones o proyectos vinculados al desarrollo de espacios de datos no podrán finalmente llevarse a cabo como consecuencia de la reducción del alcance del hito y de la financiación asociada?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034417) solicitaba información sobre las modificaciones introducidas en los hitos y objetivos del PERTE Aeroespacial tras la aprobación de la última Adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incluyendo la reducción de subvenciones, la sustitución de objetivos vinculados a proyectos de I+D+i y la eliminación de instrumentos de financiación.

Sin embargo, en su respuesta (entrada de registro n.º 107226), el Gobierno justifica las reducciones en el PERTE Aeroespacial con el objetivo de agilizar la ejecución de los fondos y alude a una menor demanda de préstamos, sin detallar las razones específicas que explican las modificaciones introducidas en el resto de hitos y objetivos del PERTE Aeroespacial ni sus implicaciones sobre el desarrollo de proyectos de I+D+i en el sector.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Por qué se ha reducido el objetivo de desembolso del PERTE Aeroespacial, que preveía al menos 90 millones de euros en subvenciones y préstamos no reembolsables para proyectos de I+D+i, a un desembolso de 75,7 millones de euros, y qué impacto tendrá esta reducción sobre el desarrollo de proyectos en el sector aeroespacial?
- ¿Por qué se ha sustituido el objetivo que exigía la finalización de proyectos de I+D+i en el ámbito aeroespacial por parte de al menos 65 empresas, centrados en tecnologías de bajas y nulas emisiones, por un hito basado en la

presentación de informes finales, y qué consecuencias tendrá este cambio sobre el alcance transformador de las actuaciones?

- ¿Qué razones justifican la eliminación del hito consistente en la adjudicación de 70 millones de euros en convocatorias de proyectos de I+D+i aeroespacial en el marco del Plan de Tecnología Espacial, y qué impacto tendrá esta decisión sobre el impulso a la innovación en el sector?
- ¿Por qué se ha eliminado el compromiso de 181,6 millones de euros en préstamos del CDTI para apoyar inversiones en I+D+i, escalado industrial, modernización productiva y tecnologías verdes en el marco de los PERTE de Salud y del PERTE Aeroespacial?
- ¿Por qué se ha reducido el objetivo de desembolso de préstamos del CDTI vinculados al PERTE de Salud y al PERTE Aeroespacial de 461,7 millones de euros a tan solo 38,1 millones de euros, y qué efectos tendrá esta reducción sobre la financiación de proyectos tecnológicos?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034415) solicitaba información sobre el grado de ejecución, las renunciaciones producidas y la reducción de instrumentos financieros en el PERTE de Descarbonización Industrial, tras las modificaciones introducidas en la última adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En su respuesta (entrada de registro n.º 106794), el Gobierno se limita a remitir a distintos portales web y herramientas de información pública, sin proporcionar datos concretos sobre el grado de ejecución, las renunciaciones producidas, la reducción de adjudicaciones ni la eliminación de instrumentos financieros asociados a este PERTE.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Cuál es el grado de ejecución actual del PERTE de Descarbonización Industrial y qué importe de los 3.170 millones de euros comprometidos prevé finalmente ejecutar el Gobierno?
- ¿Puede detallar el Gobierno qué renunciaciones totales o parciales se han producido en el PERTE de Descarbonización Industrial, qué empresas adjudicatarias se han visto afectadas y qué impacto están teniendo estas renunciaciones sobre la ejecución de los proyectos?

- ¿En qué líneas o convocatorias específicas del PERTE de Descarbonización Industrial se han registrado dichas renunciaciones y cuál es el importe total asociado a cada una de ellas?
- ¿Por qué se ha reducido el importe de adjudicación para proyectos del PERTE de Descarbonización Industrial de 531 a 379 millones de euros, y qué impacto tendrá esta reducción sobre la ejecución de los proyectos de descarbonización industrial previstos?
- ¿Qué motivos han llevado al Gobierno a eliminar los préstamos del PERTE de Descarbonización Industrial destinados a la realización de proyectos, inicialmente dotados con 585 millones de euros, así como los préstamos canalizados a través de SEPIDES por un importe de 1.050 millones de euros, y qué consecuencias tendrá esta decisión sobre la financiación de proyectos industriales?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034409) solicitaba información sobre la reducción del esquema de ayudas previsto para el PERTE del vehículo eléctrico y conectado (VEC) y el PERTE agroalimentario, inicialmente dotado con 1.200 millones de euros, reducido a tan solo 120 millones de euros tras la última adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En su respuesta (entrada de registro n.º 106793), el Gobierno se limita a remitir a la Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica el Plan de Recuperación, sin detallar las razones concretas que han motivado dicha reducción ni la distribución específica de los fondos entre los PERTE afectados.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Cómo justifica el Gobierno la reducción del esquema de ayudas para el PERTE del vehículo eléctrico y conectado (VEC) y el PERTE agroalimentario, pasando de una dotación inicial de 1.200 millones de euros a 120 millones de euros tras la última adenda del Plan de Recuperación?
- ¿Qué cuantía de los 1.200 millones de euros inicialmente previstos correspondía al PERTE del vehículo eléctrico y conectado (VEC) y qué parte al PERTE agroalimentario?



- ¿Qué cuantía de los fondos inicialmente previstos ha sido eliminada en cada uno de estos PERTE como consecuencia de la modificación introducida en la agenda?

Madrid, 17 de abril de 2026

[Handwritten signatures]

Martín

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034410) solicitaba información sobre la modificación de los objetivos asociados a los PERTE industriales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en particular sobre la reducción del compromiso inicial de 2.531 millones de euros y 210 proyectos innovadores para la transformación de la industria a un hito limitado al desembolso de 2.242 millones de euros y la presentación de informes finales por parte de los beneficiarios.

Sin embargo, en su respuesta (entrada de registro n.º 106792), el Gobierno se limita a remitirse a la Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica el Plan de Recuperación, sin detallar las razones concretas que han motivado la modificación de los objetivos ni sus implicaciones sobre el alcance transformador de los PERTE industriales.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno a sustituir el compromiso inicial de 2.531 millones de euros y 210 proyectos innovadores para transformar la industria por el desembolso de 2.242 millones de euros y la presentación de informes finales por parte de los beneficiarios?
- ¿Qué impacto tendrá esta rebaja de ambición sobre el grado de transformación industrial previsto inicialmente, en términos de innovación, modernización productiva y desarrollo tecnológico?



Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martinez*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111162 17/04/2026 13:50



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034414) solicitaba información sobre la reducción de diversos instrumentos financieros del Componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, relativos al impulso de la PYME, el emprendimiento y la empresa innovadora, incluyendo la Línea ICO Empresas y Emprendedores, el Fondo Next Tech, el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, el Fondo de Resiliencia Autonómica y el Programa de capacidades para el crecimiento de las pymes.

En su respuesta (entrada de registro n.º 106717), el Gobierno se limita a ofrecer una explicación general sobre la Adenda de Simplificación, sin detallar las razones específicas que han motivado la reducción o eliminación en concreto de estos instrumentos ni sus implicaciones para el tejido empresarial.

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Por qué se ha reducido el objetivo de la Línea ICO Empresas y Emprendedores de 8.150 millones de euros a tan solo 600 millones de euros, lo que supone una disminución del 92,64 % respecto al compromiso inicial del Plan de Recuperación? ¿Qué impacto tendrá sobre las pymes?
- ¿Con qué finalidad se ha reducido el Fondo Next Tech, pasando de 4.000 millones de euros gestionados por el ICO a 1.500 millones de euros gestionados por la SETT, y qué impacto tendrá esta reducción sobre el impulso a pymes innovadoras, scale-ups y proyectos tecnológicos de alto potencial?

- ¿Por qué ha eliminado el Gobierno el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, inicialmente dotado con 563 millones de euros en préstamos?
- ¿Qué motivos han llevado al Gobierno a reducir los préstamos del Fondo de Resiliencia Autonómica de 19.500 millones de euros a tan solo 4.800 millones de euros, y cómo afectará esta decisión a la ejecución de inversiones estratégicas?
- ¿Por qué ha eliminado el Gobierno el Programa de capacidades para el crecimiento de las pymes, que preveía apoyar a 11.000 empresas, y qué medidas piensa adoptar para compensar la pérdida de este instrumento clave para el fortalecimiento del tejido productivo?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

En ese sentido, la última solicitud de pago asciende a un importe total de 26.580 M€ (20.925 M€ de transferencias y 5.655 M€ de préstamos) y está vinculado al cumplimiento de 143 Hitos y Objetivos, es decir, el doble que el sexto pago. Precisamente esos hitos son los más complejos, pues son entre otros, la digitalización de las administraciones, el despliegue de las renovables, la modernización de los regadíos y gestión del agua, Vehículo Eléctrico, etc.

- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para llegar a tiempo a la presentación de esta séptima y última solicitud de pago?
- ¿Qué importe hay acreditado en COFFEE hoy en día?
- ¿Cuántos millones de documentos justificativos van a tener que presentarse y cuántos hay ahora disponibles?
- De los 143 Hitos y Objetivos, ¿cuántos se estima que no van a estar cumplidos y acreditados antes del 30 de junio? ¿Por qué motivos? ¿Qué Ministerios presentan los mayores retrasos?



Madrid, 17 de abril de 2026

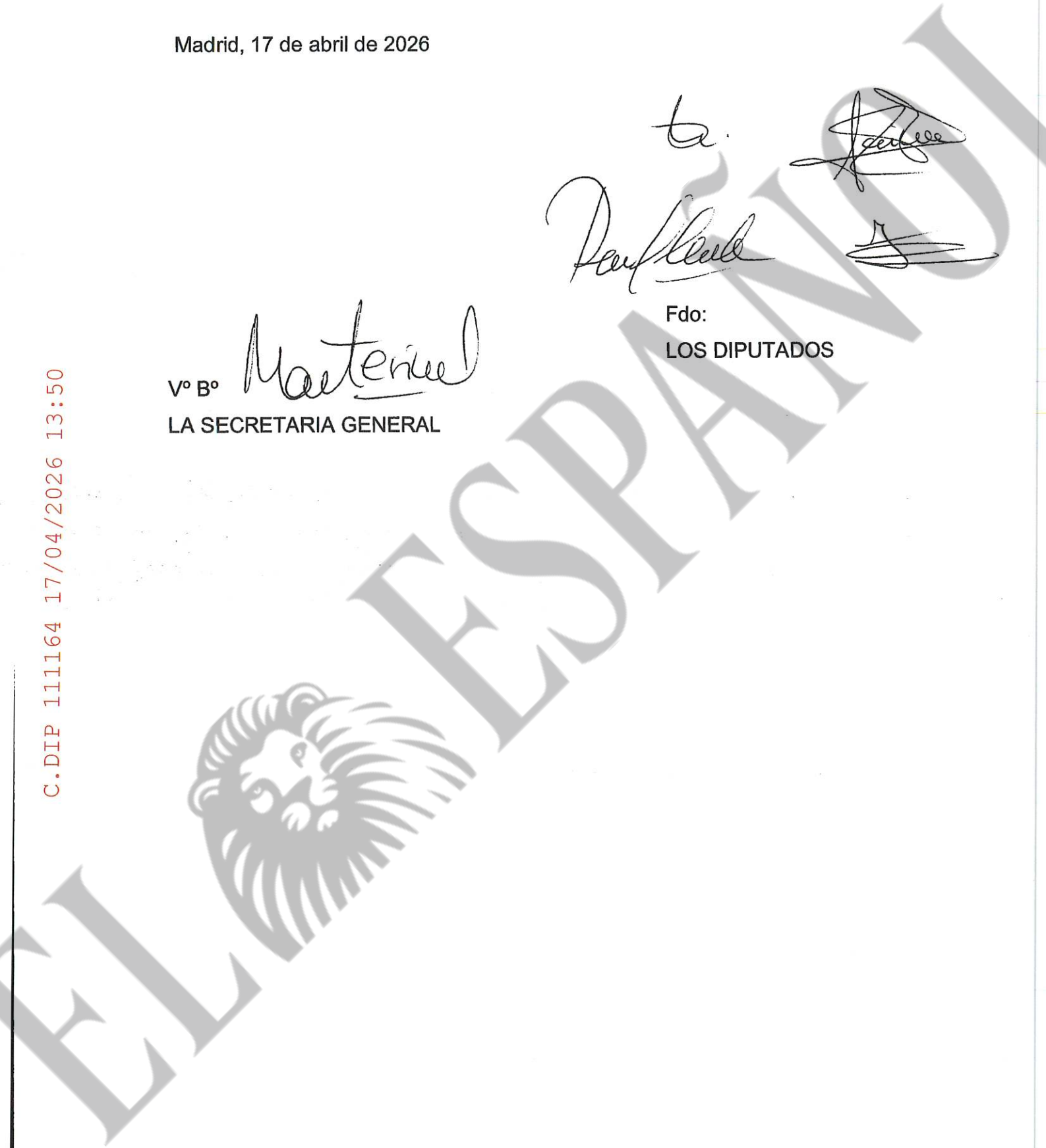
ta.

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111164 17/04/2026 13:50



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando o eliminando 155 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.300 millones de euros.

En este contexto, y dado que una parte relevante de estos hitos se encuentra vinculada a reformas legislativas cuyo cumplimiento condiciona el desembolso de los fondos europeos, existen dudas sobre el estado de dichas reformas y su impacto sobre los pagos pendientes.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el estado de los fondos retenidos por la Comisión en relación con el hito 167, relativo a la digitalización de las entidades regionales y locales, y el hito 388, vinculado a las reformas fiscales y la subida del gasóleo por 475 M€? ¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a su desembolso o existe el riesgo de que estos fondos no lleguen a percibirse?
- ¿Cuál es el estado del hito 144 relativo a la reducción de la temporalidad en el empleo público? ¿qué previsión tiene el Gobierno respecto al levantamiento de la sanción de 626 M€ de la Comisión Europea sobre este hito?

- ¿Cuál es el estado del hito 412 sobre el complemento de maternidad discriminatorio según la sentencia del TJUE de mayo de 2025?
- En relación con el séptimo tramo de pagos, ¿Cuál es el estado del hito 386 sobre eliminación de beneficios fiscales y aumento de la recaudación fiscal y el hito 432 (Ley de Transparencia e Integridad de los Grupos de Interés)?
- ¿Qué volumen de fondos se encuentra condicionado al cumplimiento de estas reformas y que ésta haciendo el Gobierno para garantizar su aprobación y evitar la pérdida de financiación?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Según estimaciones, el gasto incurrido por España a diciembre de 2025 no superaría los 46.000 M€, frente a los 79.500 M€ asignados en transferencias no reembolsables. A cierre de 2024, España se situaba en el puesto 21 de la Unión Europea en absorción de fondos, evidenciando un retraso relativo respecto a otros Estados miembros.

Por otra parte, el calendario exige que todos los hitos y objetivos, de la de la séptima y última solicitud de pago, estén cumplidos antes del 30 de junio de 2026. Estos deben estar verificados, auditados y formalmente presentados antes del 30 de septiembre para poder solicitar los pagos. Este desfase entre ejecución y plazos plantea dudas sobre la capacidad real de absorción en los meses restantes.

- ¿Puede el Gobierno asegurar que los 34.500 M€ pendientes de ejecutar se van a gastar dentro del plazo?
- En caso de no ejecutar dichos 34.500 M€, ¿qué impacto va a tener en los desembolsos pendientes de recibir? ¿Se van a cobrar en su totalidad, aunque el dinero no se haya gastado?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Marteneuel*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111166 17/04/2026 13:50



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco del MRR de la Comisión Europea, entra en su fase final con un nivel de ejecución inferior al previsto.

Según estimaciones, el gasto incurrido por España a diciembre de 2025 no superaría los 46.000 M€, frente a los 79.500 M€ asignados en transferencias no reembolsables. A cierre de 2024, España se situaba en el puesto 21 de la Unión Europea en absorción de fondos, evidenciando un retraso relativo respecto a otros Estados miembros.

Por otra parte, el calendario exige que todos los hitos y objetivos, de la de la séptima y última solicitud de pago, estén cumplidos antes del 30 de junio de 2026. Estos deben estar verificados, auditados y formalmente presentados antes del 30 de septiembre para poder solicitar los pagos. Este desfase entre ejecución y plazos plantea dudas sobre la capacidad real de absorción en los meses restantes.

- Al margen del cumplimiento de los Hitos y Objetivos, en caso de no ejecutarse los 79.500 M€ en su totalidad ¿cuál va a ser el efecto tanto en el déficit público del año 2026 como en el de los ejercicios siguientes? ¿Qué pasará con el dinero adelantado por Bruselas?
- ¿Cuál es el detalle de las reformas e inversiones cuyo coste no se va a alcanzar? ¿Cuál es el desglose por Ministerio?
- ¿Qué ocurrirá con las actuaciones en marcha (PERTEs, convocatorias de ayudas, obras públicas y proyectos) no finalizadas antes del 30 de junio? ¿Las va a paralizar el Gobierno por no llegar al plazo? Si no es así y se van a seguir ejecutando, ¿se van a tener que pagar con fondos propios de España?



Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martorell*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111167 17/04/2026 13:50



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 8 de abril de 2026, el ministro de Economía, Comercio y Empresa compareció en la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital, donde presentó datos relativos a la posición de España como destino de inversión extranjera directa, destacando el número de proyectos en ámbitos como la inversión greenfield, las energías renovables y la I+D en el periodo 2018-2025.

Sin embargo, la información facilitada se limita a cifras agregadas sobre proyectos, sin detallar su grado de ejecución, su estado de tramitación administrativa o su efectiva materialización.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Puede detallar el Gobierno, para cada una de las categorías señaladas (inversión greenfield, energías renovables e I+D), cuántos de los proyectos identificados no han iniciado ningún trámite administrativo hasta la fecha?
- ¿Cuántos de estos proyectos han recibido algún tipo de apoyo público o ayuda financiera, especificando el número de beneficiarios y el volumen de recursos asignados en cada categoría?
- ¿Cuántos de los proyectos mencionados se encuentran actualmente en fase de ejecución o construcción, indicando su grado de avance?
- ¿Cuántos de estos proyectos se encuentran ya plenamente operativos o en funcionamiento?



Madrid, 17 de abril de 2026

to. [Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Martinez

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 111168 17/04/2026 13:50



EL ESPANOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Óscar RAMAJO PRADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este escrito.

Respecto a la pregunta con referencia número 184/34384, se solicitaba información sobre cuestiones del Componente 21, relativo a la modernización del sistema de educación y la mejora de las infraestructuras educativas.

Sin embargo, en su respuesta, el Gobierno no dio contestación alguna a la pregunta relativa al hito 311 ni al hito 469. Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar:

- En relación con el hito 311 C21 C21.13 Aumento del «Índice de Digitalización de las Universidades», ¿Qué importe se ha destinado y cuál es el índice obtenido hasta la fecha y el previsto?
- En relación con el hito 469 C2116 Microcredenciales universitarias para adultos, ¿Por qué se ha modificado la descripción de los objetivos por 13.600 certificados?

Madrid, 17 de abril de 2026

vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Eduardo CARAZO HERMOSO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando aproximadamente 160 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.300 millones de euros.

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 25 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento actual de los objetivos 476, L76 y L79, indicando el porcentaje de ejecución, las actuaciones realizadas hasta la fecha y si ha sido ya validado por la Comisión Europea?
-
- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del hito L80 C2513, especificando su nivel de avance, los indicadores de verificación empleados y la previsión temporal para su cumplimiento definitivo?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111170 17/04/2026 13:56



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Llanos DE LUNA TOBARRA e Isabel PRIETO SERRANO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Dos de ellas (184/034347 y 184/034343) solicitaban información sobre las carencias que presenta el Proyecto de Ley de transparencia e integridad de las actividades de los grupos de interés.

Sin embargo, en su respuesta (entrada de registro n.º 106761), el Gobierno se limitó a ofrecer una contestación genérica, sin detallar las razones que justifican la exclusión de asociaciones empresariales y sindicatos del ámbito de aplicación de la norma, las garantías concretas que suplen la ausencia de un sistema de supervisión independiente del régimen sancionador, ni los motivos por los que no se ha previsto la interconexión del registro estatal de lobbies con los registros autonómicos existentes. Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar:

- ¿Qué justificación concreta ofrece el Gobierno para excluir a asociaciones empresariales y sindicatos del ámbito de aplicación de la ley, para no establecer un sistema de supervisión independiente del régimen sancionador y para no prever la interconexión del registro estatal con los registros autonómicos ya existentes?
- ¿Considera el Gobierno que, en su redacción actual, el proyecto de ley cumple efectivamente con los compromisos de integridad institucional y trazabilidad asumidos en el marco del Componente 11 del PRTR o reconoce la necesidad de introducir modificaciones sustanciales durante su tramitación parlamentaria



para evitar que la norma quede reducida a una mera declaración de intenciones?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Óscar RAMAJO PRADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando aproximadamente 160 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.300 millones de euros.

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 21 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento actual de los objetivos 305, 310, 311 y 313 indicando el porcentaje de ejecución, las actuaciones realizadas hasta la fecha y si ha sido ya validado por la Comisión Europea?
- ¿Cuál es el estado de cumplimiento del hito C21 3R especificando su nivel de avance, los indicadores de verificación empleados y la previsión temporal para su cumplimiento definitivo?



Madrid, 17 de abril de 2026

Navarro

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Vº Bº *Maternal*

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111172 17/04/2026 13:56



EL

ESPAÑA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Francisco José CONDE LÓPEZ, José Vicente MARÍ BOSÓ, Cristina MORENO BORRÁS, Cristina AGÜERA GAGO, Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Irene GARRIDO VALENZUELA, Laura LIMA GARCÍA, Joan MESQUIDA MAYANS y José Manuel VELASCO RETAMOSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito:

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando aproximadamente 160 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos, cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, haciendo un total de 31.300 millones de euros.

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 14 del Plan de Recuperación, se formula lo siguiente:

- ¿Cuál es el grado real de cumplimiento a fecha de contestación de la presente iniciativa para cada una de las líneas de inversión contempladas en dicho Componente 14, indicando las actuaciones realizadas hasta el día de hoy, así como especificando si en su caso, ha sido ya validado por parte de la Comisión Europea?
- ¿Cuál es el estado de cumplimiento de los hitos, especificando su nivel de avance, los indicadores de verificación empleados y la previsión temporal para su cumplimiento definitivo?



Madrid, 17 de abril de 2026

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

Vº Bº *Martorell*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111173 17/04/2026 13:56



EL PRESIDENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

César SÁNCHEZ PÉREZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Miguel Ángel QUINTANILLA NAVARRO, Esther LLAMAZARES DOMINGO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Juan Diego REQUENA RUIZ, , Tomás CABEZÓN CASAS, Javier José FOLCH BLANC, Rosa QUINTANA CARBALLO, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, José Alberto HERRERO BONO, Guillermo MARISCAL ANAYA, y Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando aproximadamente 160 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.300 millones de euros.

Transcurridos ya cuatro meses desde la aprobación de dicha Adenda y a escasos cinco meses de la finalización del plazo comprometido con la Comisión Europea, existen dudas sobre el grado real de ejecución de los compromisos asumidos, así como sobre la capacidad del Gobierno para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma. En este contexto, y en relación con el Componente 32 del Plan de Recuperación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento actual del objetivo 502 y los hitos 498, 499, 500, 501, 503, 504 y 505, referentes al Apoyo a la Recuperación y la Resiliencia en respuesta a los desastres naturales, indicando el porcentaje de ejecución, las actuaciones realizadas hasta la fecha y si ha sido ya validado por la Comisión Europea? ¿Cuál es la previsión temporal para su cumplimiento definitivo de cada uno de ellos?



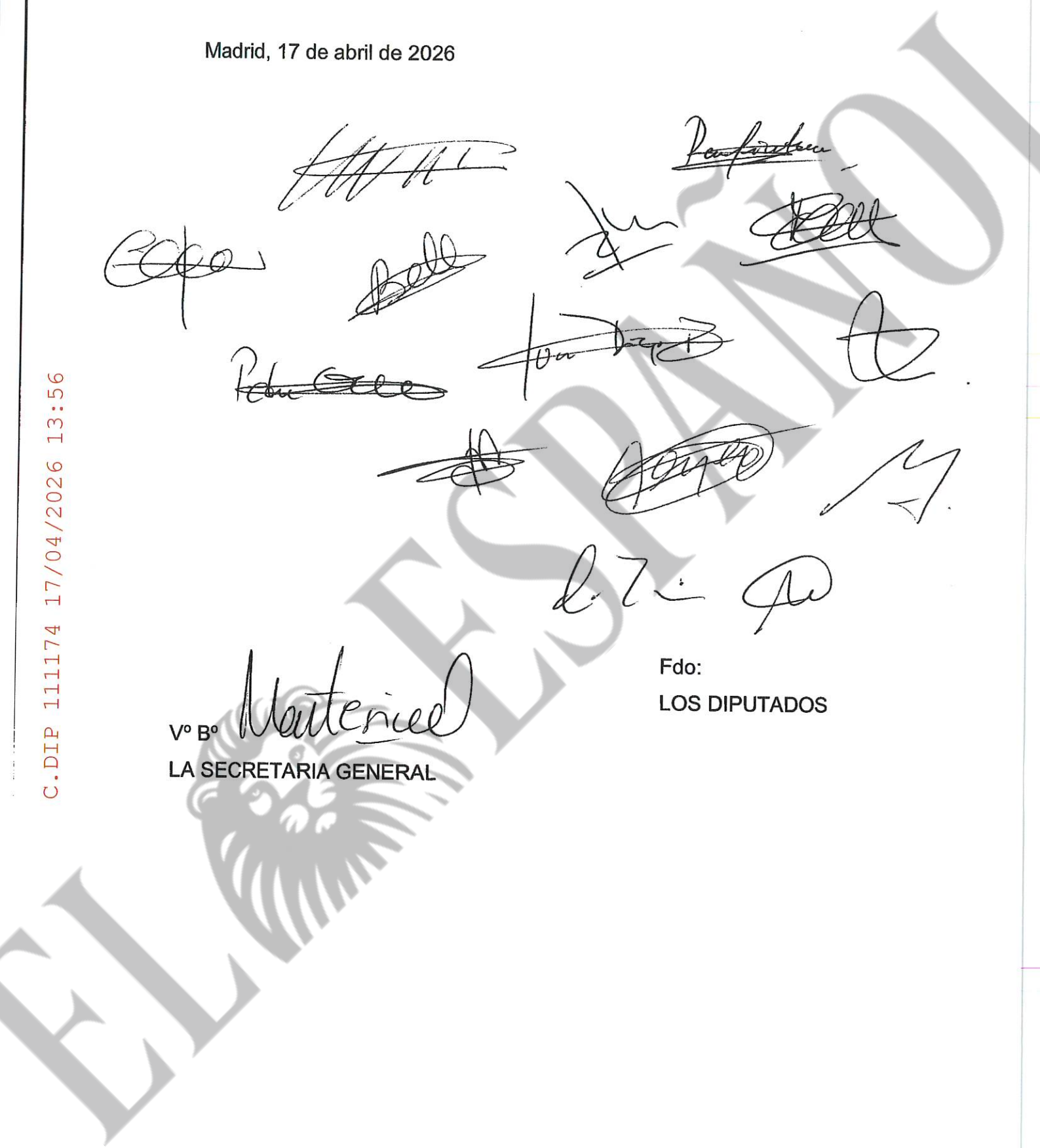
Madrid, 17 de abril de 2026

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

Vº Bº *Mantenied*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111174 17/04/2026 13:56



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Francisco José CONDE LÓPEZ, José Vicente MARÍ BOSÓ, Cristina MORENO BORRÁS, Cristina AGÜERA GAGO, Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Irene GARRIDO VALENZUELA, Laura LIMA GARCÍA, Joan MESQUIDA MAYANS y José Manuel VELASCO RETAMOSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:**

El pasado 17 de diciembre de 2025, el Gobierno aprobó la séptima Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modificando aproximadamente 160 medidas. Sin embargo, se mantienen en torno a 224 hitos y objetivos cuyo cumplimiento es imprescindible antes del 31 de agosto de 2026 para acceder a 24.800 millones de euros en transferencias y 6.500 millones en préstamos, un total de 31.300 millones de euros.

En este contexto, y en relación con el Componente 14 del PRTR, se formula lo siguiente:

- ¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria a fecha de contestación de la presente pregunta parlamentaria, desglosando el detalle de las fases del ciclo de ejecución por línea de inversión del Componente 14 correspondiente al Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111175 17/04/2026 13:56



EL ESPANOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA, Juan Luis PEDREÑO MOLINA y Mario CORTÉS CARBALLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034413) solicitaba información sobre la reducción del presupuesto y de los compromisos del PERTE CHIP tras la Adenda 2025 al PRTR.

Sin embargo, en su respuesta (entrada de registro n.º 106959), el Gobierno se limitó a ofrecer una contestación genérica en la que justifica la modificación en base a la comunicación de la Comisión Europea, sin detallar por qué se ha reducido el instrumento de préstamos del PERTE CHIP de 10.750 millones de euros a tan solo 920 millones y sin justificar por qué se ha eliminado un compromiso de 200 millones de euros en subvenciones para reforzar la cadena de valor de los semiconductores y los proyectos de I+D+i vinculados al IPCEI .

Por esa razón, se pregunta nuevamente:

- ¿Cuáles son las razones concretas por las que han decidido eliminar el compromiso de 200 millones de euros en subvenciones destinadas al refuerzo de la cadena de valor de los semiconductores y a los proyectos de I+D+i vinculados al IPCEI en el marco del PERTE CHIP tras la Adenda 2025 al PRTR?
- ¿Qué consecuencias tendrá esta supresión sobre la ejecución de proyectos estratégicos en el ámbito de los semiconductores, así como sobre la participación española en iniciativas europeas como los IPCEI?



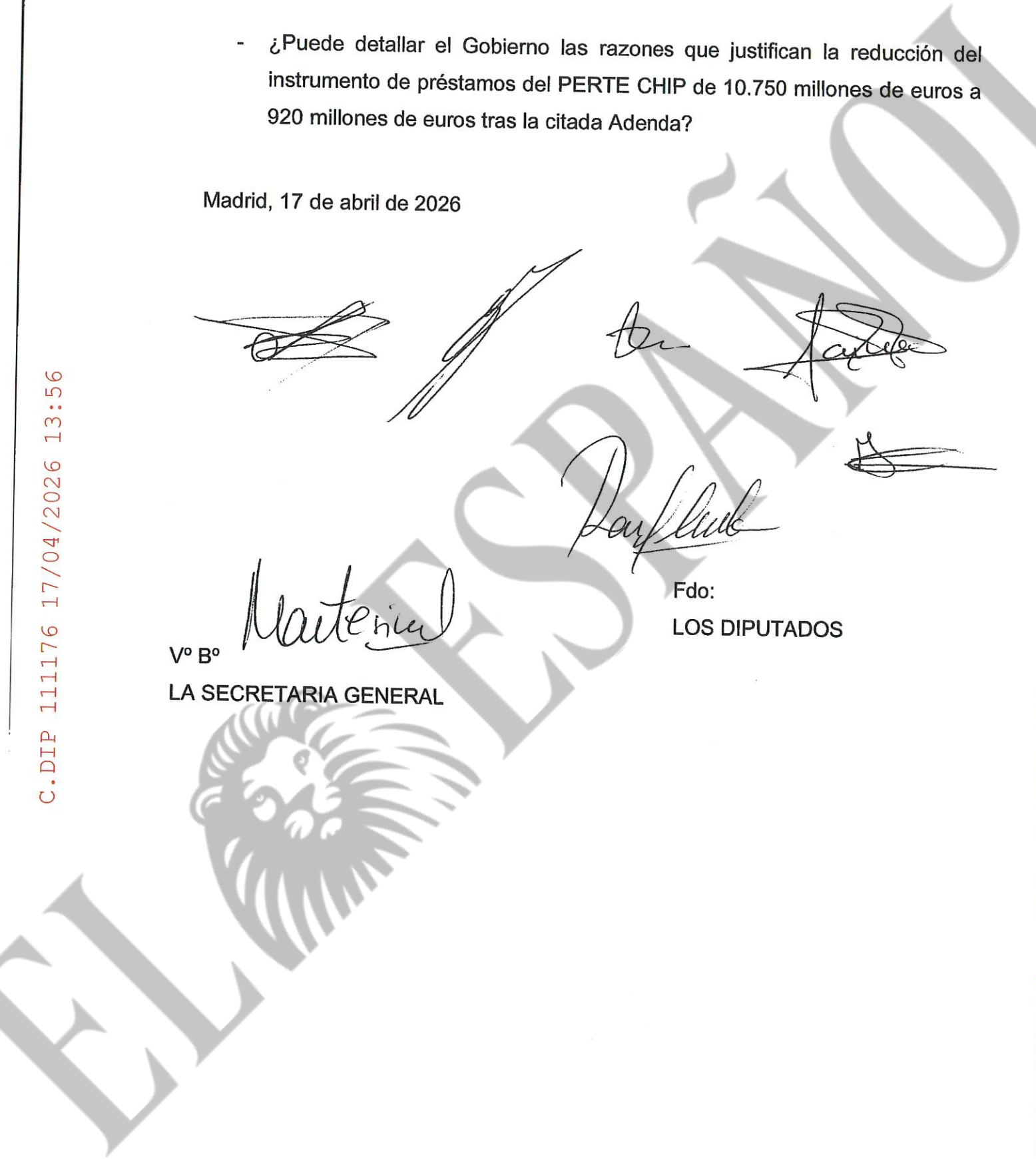
- ¿Puede detallar el Gobierno las razones que justifican la reducción del instrumento de préstamos del PERTE CHIP de 10.750 millones de euros a 920 millones de euros tras la citada Adenda?

Madrid, 17 de abril de 2026

Martín
Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111176 17/04/2026 13:56



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ALVÁREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

En relación con la pregunta con número de expediente número 184/34380 solicitaba información sobre el Componente 26, relativo a mejorar la transformación del sector deportivo, la promoción del deporte con fines de salud, e inversiones específicas para fomentar la participación femenina en el deporte profesional y aficionado, entre otras. Sin embargo, en su respuesta, el Gobierno no ha contestado a ninguna de las preguntas formuladas y se ha limitado a ofrecer una contestación genérica. Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar:

- En relación con el hito 370 C26 I1 Digitalización del sector del deporte ¿Por qué se ha cambiado el objetivo y se ha ampliado el plazo?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ALVÁREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

En relación con la pregunta con número de expediente número 184/ 34380, se solicitaba información sobre el Componente 26, relativo a mejorar la transformación del sector deportivo, la promoción del deporte con fines de salud, e inversiones específicas para fomentar la participación femenina en el deporte profesional y aficionado, entre otras.



Sin embargo, en su respuesta, el Gobierno no ha contestado a ninguna de las preguntas formuladas y se ha limitado a ofrecer una contestación genérica. Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar

- En relación con los hitos 371 y 372 C26 I1 Centros de Medicina de Deporte y proyectos informáticos en los centros de alto rendimiento, ¿Por qué se han eliminado de la propuesta de 2025?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ALVÁREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

En relación con la pregunta con número de expediente número 184/ 34380, se solicitaba información sobre el Componente 26, relativo a mejorar la transformación del sector deportivo, la promoción del deporte con fines de salud, e inversiones específicas para fomentar la participación femenina en el deporte profesional y aficionado, entre otras.

Sin embargo, en su respuesta, el Gobierno no ha contestado a ninguna de las preguntas formuladas y se ha limitado a ofrecer una contestación genérica. Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar:

- En relación con los hitos 373 y 375 C26I2 y C26I3 renovación y mejora de centros técnicos para el deporte y realización de acciones en el marco del Plan social del Deporte, ¿Por qué se han ampliado los plazos y en el segundo hito se ha modificado el objetivo?

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas en relación al Componente (C31.I2) Hidrógeno renovable para descarbonización industrial, preguntaba en relación con el plan de apoyo de 1.600 millones de euros. El gobierno sí indica que el presupuesto ha sido convocado al 100%, mencionando como instrumentos la convocatoria de valles o clústeres de hidrógeno renovable y dos convocatorias de subasta como servicio del Banco Europeo del Hidrógeno. Sin embargo, no aporta datos sobre la parte adjudicada, comprometida, obligada o pagada, ni sobre el número de proyectos que han alcanzado decisión final de inversión.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué parte del plan de apoyo de 1.600 M€ se encuentra (i) convocada, (ii) adjudicada, (iii) comprometida, (iv) obligada, (v) pagada, y cuantos proyectos han alcanzado decisión final de inversión?



Madrid, 17 de abril de 2026

[Handwritten signatures]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Materia*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 111182 17/04/2026 14:00



EL ESPAÑOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas en relación al Componente (C31.I2) Hidrógeno renovable para descarbonización industrial, se pedía información sobre las razones de la sustitución del objetivo material de adjudicaciones por una transferencia al IDAE, pero el Gobierno sostiene que estas transferencias tienen como finalidad articular programas de subvenciones para cumplir los hitos y objetivos, y niega que se esté modificando el objetivo, pero no ofrece garantías concretas para evitar que la medida quede en una mera operación contable sin despliegue real.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Por qué se sustituye el objetivo material de adjudicaciones y convenios por una transferencia al IDEA, y que garantías se establecen para evitar que la medida se convierta en una mera operación contable sin despliegue real?



Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Materiuul*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 111183 17/04/2026 14:00



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

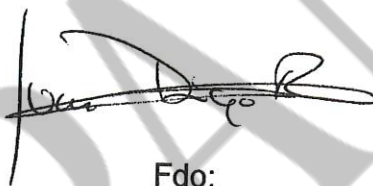
Una de ellas en relación al Componente (C31.I2) Hidrógeno renovable para descarbonización industrial, preguntaba sobre el contenido normativo pendiente para el régimen jurídico del hidrógeno renovable en usos industriales y qué hitos concretos explican el retraso de, al menos, doce meses. (184/034368)

Pero el gobierno respecto al retraso del régimen jurídico del hidrógeno renovable en usos industriales, no detalla el contenido normativo pendiente ni los hitos concretos que explican el retraso, limitándose a afirmar que se avanza “según lo previsto” en el cumplimiento de la inversión y en el desarrollo del marco normativo.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es el contenido normativo pendiente para el régimen jurídico del hidrógeno renovable en usos industriales (C31.I2) y qué hitos concretos explican el retraso de, al menos, doce meses?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111184 17/04/2026 14:00



EL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

En una de ellas relativa al componente (C1.I2) MOVES/ Movilidad eléctrica (184/034364) se solicitaba información sobre puntos de recarga efectivamente instalados y operativos (no solo comunicados) han sido objeto de subvención, con desglose por potencia y accesibilidad (público/privado) y que plazos de pago a beneficiarios se están registrando, pero el gobierno no responde a anda de lo que se le pregunta y solo señala que el plazo de pago depende de cada administración autonómica en los programas territorializados.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuántos puntos de recarga efectivamente instalados y operativos (no solo comunicados) han sido objeto de subvención, con desglose por potencia y accesibilidad (público/privado) y que plazos de pago a beneficiarios se están registrando?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 111185 17/04/2026 14:00



EL

ESPAÑA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas relativa a la evaluación del Componente 8. Inversión 2 (Digitalización de Redes), grado de ejecución y modificaciones del componente. Grado de ejecución real y avance de la inversión del Componente C8.I2 del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. (184/034359)

Respecto al grado de ejecución real (adjudicado, comprometido, obligado y pagado) y el avance físico (Proyectos completados, equipos instalados, funcionalidades operativas) de la inversión C8.I2, desglosado por empresa distribuidora, convocatoria y comunidad autónoma, el Gobierno no aporta los datos solicitados y se limita a describir el marco procedimental de las ayudas y a mencionar una resolución de 2024 relativa al pago de subvenciones correspondientes a inversiones de 2021, sin concretar cifras de ejecución actual.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es el grado de ejecución real (adjudicado, comprometido, obligado y pagado) y el avance físico (Proyectos completados, equipos instalados, funcionalidades operativas) de la inversión C8.I2, desglosado por empresa distribuidora, convocatoria y comunidad autónoma?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 17 de abril de 2026

[Handwritten signatures]

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111186 17/04/2026 14:01



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

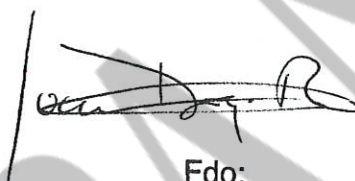
Una de ellas relativa a la evaluación del Componente 8. Inversión 2 (Digitalización de Redes), grado de ejecución y modificaciones del componente. Grado de ejecución real y avance de la inversión del Componente C8.I2 del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. (184/034359)

Respecto a la eliminación del requisito de “proyectos innovadores y que criterios objetivos emplean ahora para asegurar impacto transformador (automatización, sensorización, telecontrol, analítica, ciberseguridad, interoperabilidad), el Gobierno no da ninguna explicación ni indica qué criterios alternativos se aplican ahora para garantizar el carácter transformador de las actuaciones.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Por qué se elimina el requisito de “proyectos innovadores y que criterios objetivos emplean ahora para asegurar impacto transformador (automatización, sensorización, telecontrol, analítica, ciberseguridad, interoperabilidad)?

Madrid, 17 de abril de 2026



vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111187 17/04/2026 14:01



EL

ESPANOL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

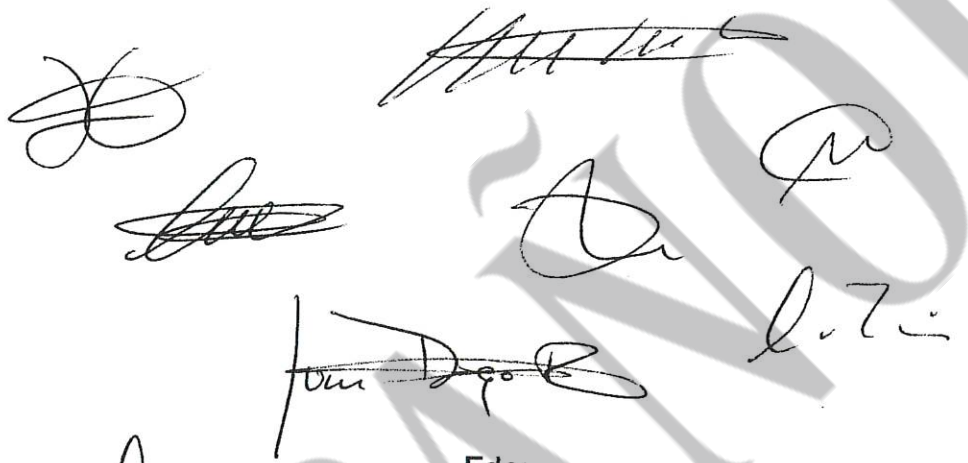
Una de ellas relativa a la evaluación del Componente 8. Inversión 2 (Digitalización de Redes), grado de ejecución y modificaciones del componente. Grado de ejecución real y avance de la inversión del Componente C8.I2 del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. (184/034359)

Respecto a que mejoras de resiliencia y operación (tiempos de detección/aislamiento, reducción de energía no suministrada, capacidad de gestión de flujos, integración de autoconsumo) se comprometen y como se medirán, el gobierno no da respuesta alguna.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué mejoras de resiliencia y operación (tiempos de detección/aislamiento, reducción de energía no suministrada, capacidad de gestión de flujos, integración de autoconsumo) se comprometen y cómo se medirán?

Madrid, 17 de abril de 2026



Vº Bº *Martinez*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 111188 17/04/2026 14:01



EL ESPAÑO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

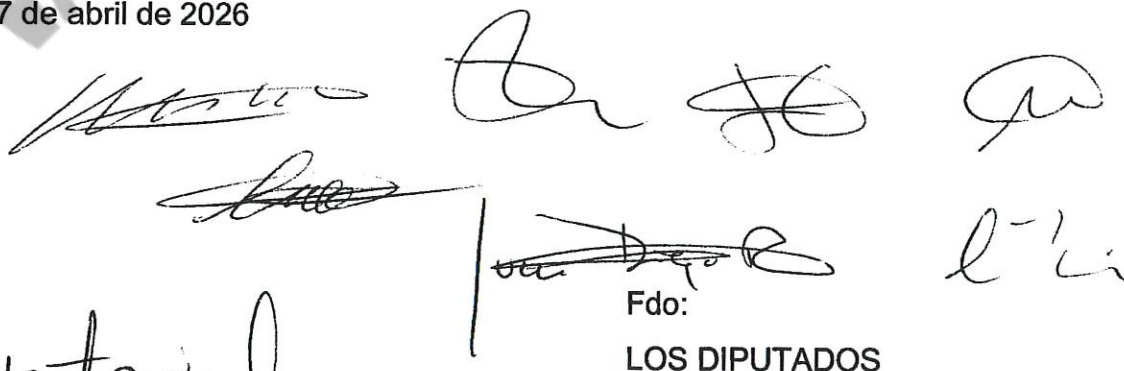
Una de ellas con relación al Componente (C31.I2) Hidrógeno renovable para descarbonización industrial, preguntaba sobre el contenido normativo pendiente para el régimen jurídico del hidrógeno renovable en usos industriales y qué hitos concretos explican el retraso de, al menos, doce meses. (184/034368)

Pero el gobierno, respecto a cuándo prevé remitir al Congreso el proyecto de ley, no responde nada.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuándo estima que podrá presentar el gobierno el Proyecto de Ley que acaba de anunciar como Anteproyecto?

Madrid, 17 de abril de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034365) solicitaba información sobre qué razones técnicas y administrativas justifican retraso de 24 meses, y qué impacto cuantificado estima el gobierno que tuvo ese retraso sobre la integración de renovables, el autoconsumo y la resiliencia del sistema eléctrico, especialmente a la vista del gran apagón de abril de 2025, pero el gobierno no responde a lo que se le pregunta.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué razones técnicas y administrativas justifican retraso de 24 meses, y qué impacto cuantificado estima el gobierno que tuvo ese retraso sobre la integración de renovables, el autoconsumo y la resiliencia del sistema eléctrico, especialmente a la vista del gran apagón de abril de 2025?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

Una de ellas (184/034365) solicitaba información sobre qué actuaciones normativas concretas, fecha y estado de tramitación acredita el gobierno para cumplimiento hito C8.R3 y cuales se aprobaron antes del PRTR y no pueden computar como ejecución del Plan, pero el gobierno no responde a lo que se le pregunta y se limita a señalar que avanza según lo previsto, pero no puede detallarse su estado.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- Qué actuaciones normativas concretas, fecha y estado de tramitación acredita el gobierno para cumplimiento hito C8.R3 y cuales se aprobaron antes del PRTR (ej: 2020) y, por tanto, no pueden computar como ejecución del Plan.

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, César SÁNCHEZ PEREZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, Guillermo MARISCAL ANAYA y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 18 de marzo, el Gobierno respondió a diversas preguntas sobre fondos europeos formuladas el 13 de febrero de 2026 por los diputados firmantes de este documento.

En una de ellas relativa al componente (C1.I2) MOVES/ Movilidad eléctrica (184/034364) se solicitaba información sobre número de vehículos eléctricos subvencionados con cargo a PRTR 31/12/2023, 31/12/2024 y 31/12/2025, importe medio de ayuda y coste por tonelada de CO2 evitada estimado, a lo que el gobierno no responde.

Por esa razón, nuevamente volvemos a preguntar y exigir al gobierno el cumplimiento de su obligación de dar respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuántos vehículos eléctricos subvencionados con cargo a PRTR 31/12/2023, 31/12/2024 y 31/12/2025, importe medio de ayuda y coste por tonelada de CO2 evitada estimado?

Madrid, 17 de abril de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL